COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
CENTRO FINANCIERO Nº 4
Dirección

ADENDA Nº 01 AL CONTRATO Nº 45/2023

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE RAJAS

Entre el Comando de la Fuerza Aérea en adelante denominado el **"CONTRATANTE"**, con domicilio en la Avda. "General José Elizardo Aquino" N° 1792, Ciudad de Luque, representado en este acto por el **TCNEL DCEM TELLY ELENO VEGA NUÑEZ,** con **C.I. Nº 3.184.572**, en carácter de Director del Centro Financiero N° 4 de la Fuerza Aérea y la **CAP JM BETTINA MARÍA ALEJANDRA VERA RIVEROS**, con **C.I. Nº 2.301.236**, Asesora Jurídica del Centro Financiero N° 4; y por la otra, el Señor **JUAN RODRIGUEZ con C.I. N° 2.514.872,** quien concurre en representación de la firma **COVA, con RUC Nº 2514872-9,** en su carácter de PROPIETARIO, con domicilio en Avda. Avelino Martínez casi Rafael Barreto – San Lorenzo - Paraguay, en adelante denominado el **"PROVEEDOR"**, convienen en celebrar la presente Adenda N° 1 al Contrato N° 45/2023 de **"ADQUISICIÓN DE RAJAS"**, destinado al Comando de la Fuerza Aérea para el Ejercicio Fiscal 2023; el cual se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones:------

CLÁUSULA PRIMERA: Para los fines de la presente adenda, modificase: ----------

3. **Cláusula Tercera: Identificación del Crédito Presupuestario para cubrir el Compromiso Derivado Del Contrato.**

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° **427.642**.----------

Año	T.P.	Programa	Proyecto/ Actividad	Objeto del Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto en Gs
2023	1	1	53	361	10	1	99	5.760.000
TOTAL								**5.760.000**

4. **Cláusula Quinta: Precio Unitario y el Importe total a pagar por los Bienes y/o Servicios.**

COVA DE JUAN RODRIGUEZ									
Ítem	Codigo de Catalogo	Descripción	Cantidad	Presentación	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Precio unitario	Precio Total
1	11121702-002	Provision de rajas de curupa'y, para su uso en hornos a leña con una medida minima de 50 cm de largo y 10 cm de diametro como minimo	6400	Unidad	Unidad	Cova	Paraguay	900	5.760.000
PRECIO TOTAL									5.760.000

Monto Ampliado: Gs. 5.760.000 (Guaraníes cinco millones setecientos sesenta mil).

COVA
DE JUAN RODRÍGUEZ

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
CENTRO FINANCIERO N° 4
Dirección

CLÁUSULA SEGUNDA: PRECIO Y VALOR DE LA ADENDA

6. <u>Cláusula Sexta</u>: Condiciones de Pago.

6.1 Para los fines de ésta Adenda del Contrato se conviene en establecer el monto de la Contratación, siendo el monto la suma de Gs. **5.760.000 (Guaraníes cinco millones setecientos sesenta mil)** dependiendo de la cantidad de pedidos emitidos en el año. El valor que el Comando de la Fuerza Aérea pagará por la Adquisición de rajas, es la descripta en la planilla con las descripciones y especificaciones técnicas.----------

CLÁUSULA TERCERA: Ampliar la **Cláusula Decimosegunda. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.**

3.1. El PROVEEDOR deberá ampliar la póliza de seguros por el 10 % del monto total de la ampliación.----------

CLÁUSULA CUARTA: Las demás cláusulas del contrato N° 45/2023, **NO** modificados por la presente adenda permanecen invariables y con plena vigencia.----------

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Luque, República del Paraguay, a los 21 días del mes de setiembre de 2023. --

COVA
DE JUAN RODRÍGUEZ

.....
JUAN RODRIGUEZ
PROPIETARIO – COVA

.....
TELLY ELENO VEGA NUÑEZ
TCNEL DCEM – DIRECTOR del CF N° 4

.....
BETTINA MARÍA ALEJANDRA VERA RIVEROS
CAP JM - ASESORA JURÍDICA CF N° 4